



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2019
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS TERRENAS**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2019 ascendió al monto de RD\$59,740,037.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuesto del año	%	Ingresos Acumulado al 4to. Trimestre	%	Gastos Devengado al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados =F/F11	Disponibilidades
Gastos de personal	12,289,340.00	21%	11,077,342.51	25%	10,580,361.76	21%	196,631.29
Servicios municipales	18,791,313.00	31%	13,854,272.41	31%	15,373,749.37	31%	29,323.45
Gastos de capital	26,499,442.00	44%	17,724,249.78	40%	21,235,857.80	43%	194,130.86
Prog. Ed., Gen. y S.	2,159,942.00	4%	1,744,905.00	4%	2,041,294.76	4%	16,192.23
Total=====►	59,740,037.00	100%	44,400,769.70	100%	49,231,263.69	100%	436,277.83

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos propios acumulado al 4to trimestre.

Durante el año 2019 presupuestaron por concepto de donaciones, aportes extraordinarios y disminución de disponibilidades RD\$5,541,488.00, los cuales no fueron considerados para fines de determinar los porcentajes de la ley; art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, porque los referidos recursos fueron erogados para proyectos específicos.

En el trimestre actual realizaron prestamos por un valor de RD\$1,541,487.29 y fueron depositado de la manera siguiente: En la cuenta de personal RD\$597,627.67, en servicios municipales diversos RD\$925,897.95 y en gastos de educación, de género y salud RD\$17,961.67. Debido a las modificaciones los ingresos y los gastos figuran por debajo del presupuesto vigente. Estas observaciones son producto del análisis realizado a los formularios, actas y resoluciones enviadas por la entidad.